

## **Bono fiscal de hasta \$ 200.000: pagos llegan a 2.844.282 por un total de US\$ 585,2 millones**

*Hasta las 17:00 hrs. del pasado 30 de agosto, el sistema registraba un total de 3.129.840 solicitudes para optar al bono fiscal de hasta \$ 200.000, las que debieron ingresarse hasta el 8 de mayo de 2022, fecha en que venció el plazo para requerir este beneficio.*

*Del total de solicitudes ingresadas, 3.008.963 ya han sido aceptadas, lo que equivale al 93,7%. Y, de ese universo, las administradoras han pagado el 94,5%.*

*En total, al último día hábil de agosto, el Fisco había destinado US\$ 585,2 millones a este proceso, con un pago promedio de \$ 188.758 por solicitud.*

**Santiago, 16/09/2024.-**

De acuerdo con la información reportada por las siete administradoras de fondos de pensiones (AFP), hasta las 17:00 hrs. del 30 de agosto pasado, el sistema registraba un total de 3.129.840 solicitudes para acceder al bono estatal de hasta \$ 200.000.

Del universo de solicitudes ingresadas hasta el 8 de mayo de 2022, fecha en que expiró el plazo para solicitar el beneficio, las AFP habían aceptado el 93,7% conforme con lo estipulado por la Ley N° 21.339, porcentaje que equivale a 3.008.963 solicitudes.

Por su parte, son 2.844.282 las solicitudes que ya están pagadas, correspondientes al 94,5% de las aceptadas. Para ello, el Fisco ha desembolsado US\$ 585,2 millones, considerando el valor del dólar al mismo día 30, de \$ 917,4, mientras que el pago promedio por solicitud fue, hasta la misma fecha, de \$ 188.758.

La Superintendencia de Pensiones recuerda que los recursos para pagar este beneficio estatal son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras y depositados en cuentas corrientes bancarias para evitar fluctuaciones en el valor de los montos y asegurar que se respete el valor íntegro del bono a quienes corresponda.

### **Lo que dice la Ley N° 21.339**

Esta ley contempla la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio

registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

El reporte hasta el viernes 30 de agosto es el siguiente:

**Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339  
Al 30 de agosto de 2024**

<b>CAPITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.633
<b>CUPRUM</b>	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
<b>HABITAT</b>	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
<b>MODELO</b>	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.830
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.239
<b>PLANVITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.408
	TOTAL PAGOS	759.585
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.981
<b>PROVIDA</b>	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
<b>UNO</b>	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.313
	TOTAL RECHAZOS	4.293
	TOTAL PAGOS	236.161
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	38.011
<b>TOTAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.840
	TOTAL RECHAZOS	205.390
	TOTAL PAGOS	2.844.282
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.881